

Red de Vigías
13/Noviembre/2007

**LLAMADO A RECOLECCIÓN DE CARTAS DE APOYO PARA LA
LIC. MARIA DEL PILAR NORIEGA GARCIA, PROPUESTA DE LAS
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL RELEVO
DE CONSEJEROS EN LA CNDH**

Las organizaciones que suscribimos la presente, contamos con amplia trayectoria, respaldada con muchos años de realizar un trabajo profesional y sistemático, en torno a la defensa y promoción de los derechos humanos, así como en la atención a grupos y sectores en mayor situación de discriminación.

En este sentido, en el marco de la renovación de dos lugares en el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), las Organizaciones de la Sociedad Civil abajo firmantes se pronuncian respecto al proceso y proponen como candidata, a la abogada María del Pilar Noriega García como una de las candidatas a ocupar uno de los sitios disponibles.

El día 12 de noviembre de 2007, inició el plazo previsto por la convocatoria de la CNDH, para la renovación de dos lugares en el Consejo Consultivo de la CNDH. Dicho plazo, concluye el miércoles 14 de noviembre, a las 18:00 horas. Pueden ser postulados como candidatas(os) en este proceso, cualquier ciudadano o ciudadana mexicana, cuya trayectoria, sea reconocida en el campo de los derechos humanos.

Se prevé que las organizaciones, instituciones, colegios y asociaciones comprometidas con la tarea de defender y promover los derechos humanos, postulen únicamente a un candidato o candidata.

La Comisión de Derechos Humanos del Senado es quien lleva la ejecución del proceso. Una vez concluido el período de postulación, se hará pública la lista de quienes hayan sido propuestos para este cargo honorífico en la CNDH (16-nov). Una vez publicados los nombres de todas las personas postuladas, se abre un plazo de dos días (20 y 21 de noviembre), para que la ciudadanía exprese sobre los mismos.

Por lo anterior llamamos a ustedes a apoyarnos con su firma para participar en este proceso de elección como candidata a consejera en el Consejo Consultivo de la CNDH a María del Pilar Noriega García.

Solicitamos enviar sus cartas como organizaciones, en formato PDF y logotipo institucional, a las siguientes direcciones de correo electrónico:

Miguel Moguel mmoguel@fundar.org.mx

Lizbeth Cruz vigia_ombudsman@amdhdh.com.mx

Con el fin de dar celeridad a la propuesta, el cierre de firmas será a las 16:00 horas del día miércoles 14 de noviembre de 2007 a las 12 hrs.

Para mayores informes comunicarse con Miguel Moguel a FUNDAR, centro de análisis e investigación, AC Tel./fax: (52-55) 55.95.26.43 / 56.81.08.55 ext. 225 o bien con Lizbeth Cruz a la Academia Mexicana de Derechos Humanos, AC Tel. 56.58.49.80

ORGANIZACIONES que apoyan esta iniciativa:

Academia Mexicana de Derechos Humanos, A.C., Alianza Cívica, A.C., Católicas por el Derecho a Decidir, A.C., Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria" A.C., Centro de Estudios Euméricos, A.C., Centro Nacional de Comunicación Social, A.C., Consorcio para el diálogo parlamentario y la Equidad, A.C. El Caracol, A.C., ELIGE. Red de Jóvenes por los derechos sexuales y reproductivos, A.C., Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C., Incide Social, A.C., Red por los Derechos de la Infancia, A.C., Sin Fronteras, I.A.P.

GUANAJUATO

Pugnan condena en E.U.

David Delgado Elizarrarás y J. Jesús Huerta Ibarra, son dos migrantes irapuatenses que se encuentran en una prisión de Estados Unidos.

Mientras el primero purga una pena por varios delitos, entre ellos intento de homicidio y robo, el segundo está en la espera de que el gobierno le ayude para ver a su madre por última vez.

Dos ayudas humanitarias han solicitado a la Coordinación de Migrantes los padres de estos irapuatenses, sin embargo hasta el momento no ha existido respuesta positiva por parte de Comunidades Guanajuatenses, encargada de la ayuda a migrantes.

Para Doña Guadalupe Ibarra, desde el año 1991 no ve a su hijo J. Jesús Huerta, esa fue la última vez que el joven visitó a su familia.

El tiempo pasó y las noticias sobre su hijo nunca llegaron, hasta que supo que se encontraba en una prisión de California.

Por ello, intentó por varios años encontrar la forma de ver a su hijo, sin embargo le fue negada una visa humanitaria en tres ocasiones.

Hoy vuelve a la Coordinación de Migrantes para que se cumpla la voluntad que su hijo pidió desde hace dos años: ver por última vez a su madre.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=170895&strPlaza=Irapuato&IDPlaza=3>

GUERRERO

Investiga la Coddehum muerte de reo

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (Coddehum) investiga la muerte de un interno del reclusorio de esta capital que era portador del VIH. La madre del interno denunció que murió por negligencia de las autoridades del penal.

“El interno de 34 años tenía sida, murió el 5 de noviembre, lo que ahora investigamos es si hubo negligencia o no de parte de las autoridades del Cereso”, aseguró el visitador de la Coddehum.

Durante la entrevista informó que antes de muriera el interno pidió la intervención de la Coddehum, porque se quejaba que había sido golpeado.

“Fuimos a tomar su declaración, pero dijo que se sentía mal por su enfermedad, lo encontramos el área de salud”, expresó.

La Coddehum ya solicitó el certificado de defunción “porque pudo haber muerto por falta de atención médica

Ésta nota está completa

Convocan a frente contra la represión

El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a La Parota (CECOP) convocó a todas las organizaciones sociales a formar un frente contra la represión y la impunidad que, entre sus principales tareas, promoverá un juicio político contra el gobernador Zeferino Torreblanca Galindo, por perseguir y encarcelar a luchadores sociales. En conferencia de prensa convocada por varias organizaciones en la Red de Organismos Civiles de Derechos Humanos, en la que participaron varios grupos se dio a conocer que en el transcurso de nueve meses han sido detenidos y encarcelados 21 líderes sociales, autoridades comunitarias y defensores de derechos humanos.

Se alertó que la cifra podría incrementarse, pues hay pendientes de ejecutarse 57 órdenes de aprehensión, además de las 37 averiguaciones previas contra estudiantes y egresados de la normal de Ayotzinapa.

Los dirigentes de las organizaciones convocantes acusaron que el gobierno de Torreblanca no difiere mucho de de Rubén Figueroa Figueroa.

Nota completa en:

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2007/11/13/index.php?seccion=sociedad&article=005n2soc>

La prueba ENLACE violenta derechos lingüísticos de niñas y niños indígenas, denuncian maestros amuzgos

El examen de la prueba ENLACE, que se aplica en escuelas de todo el país, violenta los derechos lingüísticos de las niñas y los niños hablantes de los idiomas indígenas, pues pasa por alto la diversidad lingüística de México, plantean 11 profesoras y autoridades de dos zonas escolares de la región amuzga de Xochistlahuaca, en un

documento dirigido a la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, y a otros funcionarios del sector federales y estatales. Analizan el problema de los bajos niveles de evaluación que alcanzan en ese examen los niños amuzgos de las zonas que tienen como lengua materna un idioma diferente al español, y plantean que en la educación se deben tomar en cuenta las diferencias de cada región. En general, afirman que el examen Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) ha puesto al descubierto el bajo nivel en el que se encuentran la mayoría de los estudiantes de México, lo cual es una muestra palpable del fracaso de las políticas educativas.

Pero con los niños indígenas el problema es más grave.

Criticando que "una constante en el diseño de las políticas educativas ha sido el desconocimiento de la compleja y diversa realidad educativa a lo largo y ancho de nuestro país, lo cual ha propiciado que se dicten normas y se lleven a cabo acciones que no impactan en el mejoramiento de la calidad educativa, por el contrario la han deteriorado."

Ejemplo de estas políticas alejadas de la realidad es precisamente el examen de ENLACE, cuando se trata de la población infantil hablante de lenguas distintas al español. En el campo educativo es urgente modificar la concepción que se tiene de pensar en México como una sociedad homogénea, cuyos logros académicos pueden medirse con un examen único y en español.

Expone: "Un examen de esta naturaleza pasa por alto la diversidad lingüística a que hacíamos referencia y violenta los derechos lingüísticos de las niñas y los niños hablantes de las lenguas originarias "Pareciera que se parte del supuesto equivocado de que las escuelas indígenas bilingües han cumplido con el cometido de desarrollar una segunda lengua, porque sólo de esa manera es explicable que se pretenda evaluar la comprensión de la lectura en español, cuando la mayoría de los estudiantes tienen por lengua materna un idioma diferente.

"En lo que se refiere a las escuelas de las Zonas 012 y 013 reconocemos y asumimos la responsabilidad que nos toca en los resultados del examen aplicado. Este examen confirma lo que ya habíamos identificado de tiempo atrás: el bajo desarrollo de competencias de nuestros estudiantes en Español y Matemáticas.

"También nos parece fundamental y urgente, que las decisiones de la política se basen en el conocimiento de la realidad educativa de las distintas regiones indígenas a las que van dirigidas, ya que, atender la diversidad lingüística y cultural ha sido y es una asignatura pendiente".

El 14 de octubre, los profesores enviaron a las mismas autoridades un segundo documento, después de siete meses desde el envío del primero, sin tener alguna respuesta.

En éste, analizan los resultados de ENLACE 2007, y señalan que éstos vuelven a confirmar la situación de las escuelas del subsistema de

Educación Indígena, ubicadas en el más bajo nivel de logro académico de sus estudiantes de todo el sistema educativo.

"Llevamos a cabo un análisis comparativo de los resultados obtenidos en ENLACE 2007, en una escuela de la zona escolar 012 de Xochistlahuaca, Gro., cuya población infantil en un 81 por ciento tiene por lengua materna el amuzgo y el 29 por ciento es hispanohablante".

Los resultados muestran "las enormes diferencias entre los niños cuya lengua materna es el amuzgo y los alumnos cuya primera lengua es el español. Los alumnos amuzgohablantes que no alcanzan un nivel aprobatorio en español es del 71 por ciento en español y en matemáticas el 66 por ciento. En cambio, los hispanohablantes sólo el 10 por ciento en español no alcanza el nivel aprobatorio y el 28 en matemáticas. La diferencia porcentual es abismal sobre todo en español.

"Nos parece que los datos presentan con claridad el papel que juega la lengua materna en el logro académico, cuando la resolución del examen pasa en primer lugar por la comprensión de las preguntas".

Los maestros plantean que los exámenes que se practican en la prueba ENLACE y en otros programas "están alejados de la realidad cultural y lingüística de las niñas y niños que hablan una lengua diferente al español".

Y sobre esas evaluaciones se preguntan si un examen es un instrumento suficiente para conocer la diversa realidad de México y valorar los logros académicos de los niños, y plantean, a manera de crítica: ¿Acaso se piensa en el impacto emocional que causa a niñas, niños, madres, padres, maestras y maestros, saber que son los últimos de los últimos?

Critican que "ante estas evidencias contundentes, la Dirección General de Educación Indígena como instancia directamente responsable no haya expuesto públicamente qué planes tiene para revertir esta situación. De la misma manera ocurre con la Dirección de Educación Indígena en Guerrero".

Los maestros proponen "que las autoridades de los distintos niveles se acerquen a las escuelas, conozcan qué pasa en ellas y juntos busquemos cómo resolver la problemática".

Nota completa en:

http://www.suracapulco.com.mx/nota1.php?id_notas=28494

SAN LUIS POTOSÍ

Demandan a profesora que propinó fuertes lesiones a menor

Una profesora que provocó fuertes heridas en el rostro de un pequeño de seis años y que inclusive se encuentra demandada por el delito de lesiones, es defendida por el sindicato de maestros quienes incluso tomaron las instalaciones.

Lo anterior lo informó el director de la escuela Fernando Méndez Ruiz, Jorge Yáñez Martínez, quien indicó que no se encuentra de acuerdo con las medidas que están tomando los profesores sindicalizados.

El director de la institución señaló que la maestra María del Socorro Martínez Montoya reconoció haber agredido al menor, por lo que la madre del alumno María de Lourdes Monreal levanto un acta de demanda ante el Ministerio Público en la mesa cinco.

Añadió que el golpe que la profesora le propino al menor fue entre la boca y la nariz, el cual provocó el sangrado abundante de la fosa nasal.

Yañez Martínez manifestó que un agente policiaco de nombre Juan Alvarez fue hasta la institución a entrevistarse con la agresora, lo cual causó gran expectativa y molestia en los compañeros de la profesora.

Nota completa en:

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/11/13/pol5.php>

SINALOA

¡Se ve, se siente, la sierra está caliente!

Líderes del movimiento responden "a medias" preguntas incómodas sobre la identidad de quién o quiénes financian el movimiento IONSA

La excusa para protestar esta vez fue el caso La Joya de los Martínez. En las mantas la consigna era la misma: ¡militares asesinos!

"¡Se ve, se siente, la sierra está caliente!", gritaba la muchedumbre, la cual comenzó a apostarse en el patio central del edificio de Gobierno del Estado.

Después, la marcha se enfiló a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

"Venimos a defender a los de La Joya, así como apoyamos a Tabasco, así hay que apoyarnos también", decía María Juana Burgos, manifestante de la sindicatura de Jesús María.

Después, la marcha tomó rumbo al objetivo principal: la Novena Zona Militar.

Los manifestantes, principalmente jóvenes, en su recorrido van golpeando casetas de teléfonos públicos, vehículos, gritan sin ton ni son, alguien quiere meter orden, la rechifla lo calla.

"Plebes, cálmense por favor, venimos a calmar las cosas, no hacer desmadre", protestaban algunos.

Al llegar al cruce de las calles Venustiano Carranza y Benito Juárez, una camioneta Ford Ranger de color verde, sin placas, los abastece de agua de la marca Natural. Toda la caja de la unidad va llena de botellas de medio litro del vital líquido.

"Esa agua la compra la gente", aclara Alejandro Corona, el líder.

La marcha por fin llegó al cuartel. La reja de acceso a la Novena Zona Militar luce sola, ningún soldado está en la entrada. La gente llega corriendo, abarrotan la entrada.

"¡Queremos que te vayas Eddy!", gritan algunos, mientras lanzan botellas con agua al interior de la Novena.

La figura de lámina de un soldado que indica alto en la entrada, es bañada con agua, una y otra vez por menores que vienen en la

manifestación. La risa de varios no se hace esperar. "Que salga Eddy", insistían algunos.

La prensa se acerca para entrevistar al líder Alejandro Corona. Las preguntas empiezan leves, el líder contesta. Luego vienen las preguntas "incomodas", ¿quién financia el movimiento? ¿cuánto cuesta movilizar tanta gente? ¿de dónde sacan recursos?

"El dinero sale de la misma gente, ellos pagan los camiones y todo", responde, mientras Julio, uno de los organizadores también trata de decirle a los reporteros qué deben preguntar. "¿Por qué preguntan eso?, mejor pregunten sobre los motivos de la marcha", alega.

"El general Eddy no salió", comentan y poco a poco la entrada de la Novena Zona se empieza a despejar, varios camiones llegan por la gente.

Atrás quedan las preguntas de los reporteros "incomodos" respondidas a medias: "¿Quién paga la movilización de la gente?".

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

Abandonan autoridades municipales a pescadores

Únicamente recurren al sector pesquero cuando necesitan votos para llegar al poder

Óscar Ricardo Flores

La actual administración municipal mantuvo a los campos pesqueros en el abandono, a pesar de que el Alcalde Policarpo Infante Fierro en su proyecto plasmó que los apoyaría en la promoción de proyectos integrales y programas, señaló José Alfonso Chaparro Bojórquez.

El presidente de la Federación de Cooperativas Pesqueras Siglo 21 dijo que las autoridades municipales nunca se han preocupado por las comunidades pesqueras, no se dio ningún programa o proyecto directo para favorecer el desarrollo de los ribereños.

"En términos generales a la pesca no se le atendió como debiera, estamos de acuerdo que a algunas comunidades pesqueras se les apoyó con el suministro de algunos servicios como agua, drenaje y electricidad, pero en los que se refiere a proyectos integrales no", señaló.

El líder pesquero comentó que los pescadores de bahía presentaron una serie de programas a las autoridades municipales; sin embargo, hicieron caso omiso para impulsar los trabajos.

"En el municipio de Guasave los pescadores tienen mucho apoyo por parte de sus autoridades, tienen apoyo y atención directa, pero en Ahome la dirección Agropecuaria y Pesquera nunca se acercó al sector pesquero y solamente se creó para cumplir compromisos políticos", puntualizó.

Chaparro Bojórquez señaló que Wilfrido Ocampo es el responsable de dicha dirección, pero que nunca tuvo la sensibilidad de ayudarlos, ya que cuando intentaron reunirse con él, siempre se negó a entrevistarse con los ribereños.

"Nosotros estamos más que seguros que con el próximo Alcalde, Esteban Valenzuela García tendremos un acercamiento, ya que la

nueva Ley de Pesca y Acuacultura nos favorecerá, ya que dicha ley faculta al municipio para que brinde ayuda", puntualizó.

El dirigente pesquero insistió que Infante Fierro no le dio la importancia que tiene la pesca, a pesar de que hay mucha gente que depende de la actividad, pero lo cierto es que solamente se acercó cuando necesitaba los votos para llegar al poder.

"Desde entonces a la fecha este gobierno no ha volteado a ver el problema de la pesca, hay mucha desatención en las comunidades pesqueras, simplemente nadie se preocupa por generar empleos, por acabar con la inseguridad, la drogadicción y el alcoholismo", puntualizó.

Ésta nota está completa

<http://www.noroeste.com.mx/web/index.php>

INVITACIÓN

Guatemala, 09 de noviembre de 2007.

Señores/as:

Periodistas,

Jefes/as de Redacción,

Directores/as de Medios,

Corresponsales de Prensa.

Presente.

Respetables Señores/as:

Reciban un cordial saludo del Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH, la Asociación para la Justicia y Reconciliación, AJR, y el Movimiento Sueco por la Reconciliación, SWEFOR, Suecia. En esta oportunidad nos dirigimos a ustedes para informarles que del 13 al 19 de noviembre del corriente año se estará realizando el Encuentro Internacional Sur – Sur, mismo que se realiza cada año en un país diferente y en esta ocasión Guatemala será la sede.

El Encuentro tiene como objetivos primordiales conocer la realidad que viven los países en torno al tema de la impunidad, la memoria y la justicia en casos de violaciones a los derechos humanos durante conflictos armados. Participarán representantes de organizaciones de Colombia, Costa Rica, México, Angola, Suecia, Sahara Occidental, Uruguay y Argentina.

La actividad se realizará en Nebaj, Quiché. Durante la misma se desarrollarán ponencias, intercambio de experiencias en el combate a la impunidad de algunos países, trabajos en grupo, entre otros.

Consideramos oportuno que los medios de comunicación, tanto nacionales como internacionales, conozcan de esta actividad y tengan la posibilidad de acceder a información de otros países en sus programas, segmentos y/o ediciones. Les invitamos a informar a sus corresponsales en dicha región para que puedan asistir a dar cobertura; de no poder por esa vía, podemos hacer contactos telefónicos para facilitarles la posibilidad de una entrevista con alguno/a de los/as participantes.

Adjunto les enviamos toda la información del encuentro y los nombres de las personalidades que vendrán, así como las organizaciones que representan. Para mayor información o contactar alguna entrevista, pueden comunicarse con Alex Castillo al teléfono: 5251-0807 o 2251-0555 ext. 218.

Agradeciendo su atención,

Atentamente

Fabiola García Galán

Coordinadora Unidad de Comunicación

CALDH

Alex Castillo

Encargado de Medios

UNIDAD DE COMUNICACION

CENTRO PARA LA ACCION LEGAL EN DERECHOS HUMANOS
(CALDH)

Celular: (502) 52510807

E-Mail: comunicacion@caldh.org

Le invito a visitar nuestro sitio en internet: www.caldh.org

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa que se elabora mediante la consulta diaria electrónica a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.
Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279